



El Colegio entrega la Medalla de Honor al juez decano de Marbella



El Colegio de Abogados de Málaga ha entregado en el centro cultural Cortijo de Miraflores la Medalla de Honor al juez decano de Marbella, Ángel José Sánchez, en reconocimiento a las facilidades que presta a los profesionales de la Abogacía para que realicen su labor con todas las garantías y por su constante implicación en las acciones y actividades de esta Corporación, así como por su apoyo en las reivindicaciones para conseguir una sede judicial digna en el Partido Judicial de Marbella.

Talleres TASEVAL

Por otra parte, en el acto han recibido una distinción cinco letrados que participaron en los talleres TASEVAL, por los que personas que han sido condenadas por delitos contra la seguridad vial podían realizar el programa de reeducación fuera del Centro de Inserción Social, en este caso en las dependencias del Colegio de Abogados en Marbella. Se trata de una iniciativa pionera en España que ha sido posible gracias a un convenio entre la corporación colegial y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Los letrados distinguidos son José Lorenzo Segovia, Juan Antonio Romero Bustamante, Sergio García Serrato, Elisa Blázquez Buceta y Miguel Ángel Ortiz Ortega.

Jura

También han jurado ocho nuevos letrados, que se incorporan así al ejercicio profesional. Los jurandos han sido David Díaz, Lidia María Gómez, Patricio Camtos, Luis Castells, Gonzalo Bentabol, Cristina Serrato, Juan José Gargallo y Lucía Alcalá.





Como padrinos han actuado Federico Vallés, Berta López, Juan Carlos Vila, Nicolás Navarro, Jorge Rafael Muñoz, Elisa Saraci, María Eva García, Salvador Guerrero Palomares y Antonio Alcalá -expresidente de la Audiencia Provincial de Málaga-.

Por último, el empleado del Colegio Manuel Lanza ha recibido un homenaje por sus 25 años de trabajo al servicio de la corporación.

[Leer más](#)

Renovación del convenio de OIH y ampliación a los casos de impagos por renta de alquiler en Marbella



El decano, Francisco Javier Lara, y la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, han firmado el convenio de colaboración para el servicio de intermediación hipotecaria, que se amplía para atender también los casos de posibles desahucios por impagos de la renta del alquiler. El decano ha destacado que para el Colegio es básico que este servicio se preste como un servicio público, porque el objetivo es ayudar a personas y familias desfavorecidas en riesgo de perder su vivienda.

“Para nosotros era fundamental que se siguiera llevando a cabo un servicio que también estará operativo el próximo año y para el que destinaremos una partida de 25.000 euros en los presupuestos del próximo año, la misma cuantía que se contempla en el acuerdo que hemos ratificado hoy”, ha destacado Muñoz.

[Leer más](#)

Constituida la comisión para organizar los actos del 250 aniversario de la constitución del Colegio



El Colegio ha constituido una comisión para organizar los actos del 250 aniversario de la fundación de esta corporación, que tuvo lugar en la sacristía de la parroquia de los Santos Mártires en 1776. Los actos conmemorativos se celebrarán, por lo tanto, en el año 2026.

A la primer reunión asistieron, junto al decano, Francisco Javier Lara, y la vicedecana, Inmaculada Atencia, el decano emérito José María Davó; la presidenta de CEAJ, Mara Monreal; el presidente del Grupo de Abogados Jóvenes, Alejandro Villalba; el secretario técnico del Colegio, Pablo Soriano; y los letrados Pablo Portillo y Remedios Atencia.

24 aniversario de la sede

Precisamente esta semana se han cumplido 24 años desde la inauguración de la sede del Paseo de la Farola, sin duda un hito muy importante en la historia colegial. Tuvo lugar el 5 de noviembre de 1994, siendo decano José Antonio Peláez, aunque su construcción se decidió con la Junta de Gobierno del decano Agustín Moreno.

Las principales autoridades de la provincia acudieron al acto, en el que también participó el entonces presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Eugenio Gay.

[Leer más](#)



Visita del comandante naval de Málaga



Institucional

El decano ha recibido la visita del comandante naval de Málaga, Ignacio García de Paredes Rodríguez de Austria, que tomó posesión del cargo a finales del pasado mes de septiembre. Además de conocer las instalaciones colegiales, el comandante naval firmó en el Libro de Honor del Colegio.

Por otra parte, con motivo de la escala en Málaga del submarino Mistral, el salón de actos del Colegio acogió la conferencia 'Pasado, presente y futuro del arma submarina', a cargo de Fernando Garrido, comandante del Submarino.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.